ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI DEL ANO FISCAL

En Asamblea General con la presencia de los funcionarios Y Vocales del GAD Parroquial, representantes de las comunidades y barrios, Autoridades de las instituciones públicas del Cantón y la Parroquia, y dando cumplimiento a los **Arts. 204, numeral 1** de la Constitución de la República del Ecuador, en el cual establece: *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio de un derecho a la participación, y*
El Art. 90 de la ley de partición ciudadana y control social. - Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

Acatando las disposiciones antes señaladas se procede a realizar el proceso de deliberación publica, con el siguiente orden del día:

1. Registro de los participantes
2. Himno Nacional del Ecuador
3. Palabras de bienvenida, a cargo del Tglo. Vinicio Paucar de la asamblea local ciudadana de Santiago de CALPI.
4. Exposición de la Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Santiago de CALPI - Período 2024, a cargo de la Lic. Lourdes Guamán del GAD Parroquial.
5. Exposición de los Vocales del GAD Parroquial Santiago de Calpi - Período 2024
6. Acuerdos.
7. Clausura del evento a cargo del Tglo. Vinicio Paucar de la asamblea local ciudadana de Santiago de CALPI.
8. Himno a la parroquia Santiago de CALPI.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

Los participantes registran su asistencia en las hojas que se encuentran a la entrada y de la misma manera se encuentran circulando por los presentes

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Las sagradas notas del himno nacional del Ecuador son coreadas por todos los presentes.

3.- PALABRAS DE BIENVENIDA, A CARGO DEL TGLO. VINICIO PAUCAR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTIAGO DE CALPI .

El TGLO. VINICIO PAUCAR DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTIAGO DE CALPI saluda a todos los presentes dando una cordial bienvenida al evento, donde la ciudadanía tiene derecho a escuchar sobre las actividades desarrollas en el transcurso del año 2024 por el GAD Parroquial.

4.- EXPOSICIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL SANTIAGO DE CALPI - PERÍODO 2024 A CARGO DE LA LIC. LOURDES GUAMÁN.

Una vez dado la bienvenida, La Licenciada Lourdes Guamán de Presidenta del GAD Parroquial Rural de San Andrés, presenta los proyecto ejecutados en el año 2024, a su vez detalla y explica sobre el presupuesto asignado a la Parroquia Santiago de Calpi, de la misma forma indica que el 70% del presupuesto corresponde a inversión, el 30% se designó para gasto corriente y el 10% se destina para el grupo de atención prioritaria; los mismos que se ha invertido en programas y proyectos conforme a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizado Parroquiales Rurales;

5.- EXPOSICIÓN DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL SANTIAGO DE CALPI – PERÍODO 2024

Los señores vocales exponen de forma individual las actividades desarrolladas durante el año fiscal 2024, en lo que tiene que ver, de acuerdo a las comisiones que han sido asignadas y las gestiones que han realizado por el bien de la parroquia, en el siguiente orden:

Master. Juan Paca Vicepresidente del GAD PR Juan Paca
Sr. Fanny OCHOG Vocal del GAD PR Santiago de Calpi
Ing. Marco Yanqui Vocal del GAD PR Santiago de Calpi
Sra. Katy Alulema Vocal del GAD PR Santiago de Calpi

6.- ACUERDOS.

Los presidentes de las comunidades conjuntamente con los dirigentes de la Asamblea Local Ciudadana acuerdan trabajar y coordinar conjuntamente los trabajos por el desarrollo y bien estar de la parroquia.

7.- CLAUSURA DEL EVENTO El Tglo. Vinicio Paucar de la asamblea local ciudadana de Santiago de CALPI Parroquial agradece por la presencia a todas las autoridades y representantes de diferentes Instituciones, comunidades y barrios; por lo que, sin más que tratar deja clausurado el evento de Rendición de Cuentas, siendo a las 13h00 pm.

8.- HIMNO A LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE CALPI
El himno de la parroquia de san Andrés, es coreado por todos los presentes

Firman, para constancia .

Lic. Lourdes Guamán
PRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Vinicio Panucar
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE CALPI

Ing. Carmen Coello
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR-SC